DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 5 y

Martes 23 de Agosto de 1910

Redacción y Administración

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.610

Comisión organizadora de la Asamblea olivarera de Borjas Blancas de Urgel

(Conclusión)

Por R. O de 21 de Julio de 1908, el Sr. Gonzalez Besada, ministro de Fomento, recordó la vigencia de la ley de 5 de Julio de 1892, encareciendo su exacto cumplimiento para evitar las mezclas de aceites y su venta fraudulenta. El mismo Sr. Gonzalez Besada, como ministro de Hacienda, en 7 de Diciembre del mismo año 1908, dictó otra R. O., verdadera interpretación del alcance y espíritu de la citada ley, disponiendo que sean desnaturalizados los aceites de semillas, excepto los de cacahuet y sésamo; en sus fábricas, antes de ponerlos en circulación que se detenga é impida el comercio de cabotage de tales aceites no desnaturalizados, y de los de oliva impuros; y que se exijan las responsabilidades legales por la exportación de aceites impuros. B staría el cumplimiento de dichas R. O., y la modificación antes indicada en los Aranceles de Aduanas, para dejar atendidas las princi... gracia no se cumplen, á ciencia y paciencia de interesados y autoridades.

En resumen: en teoría ó doctrinalmente, entendemos los firmantes, que todos los olivicultores españoles estamos conformes con las conclusiones adoptadas por la Asamblea nacional olivarera de Madrid No se trata, pues, de discutir de nuevo lo ya resuelto, ni de revisar lo acordado. Trátase ahora únicamente de dar eficacia práctica inmediata á las disposiciones legales vigentes sobre desnaturalización y mezclas frandulentas de aceite. Su incumplimiento motivó la enérgica pregunta de nuestro diputado D. Francisco Maciá al Sr. Ministro de Hacienda en la sesión del Congreso de 14 de Julio último. El Sr. Ministro de Hacienda, ofreció consignar en los próximos presupuestos, créditos suficientes á fin de dotar el personal técnico necesario para intervenir las fabricas de aceites de semillas y conseguir que se cumpliesen en ellas, las disposiciones legales. En carta particular dirigida al Sr. Maciá, en 27 de Julio último por el Director general de Aduanas, le comunica que el señor Ministro de Hacienda, ha dado órden de que se estudie y proponga lo necesario para intervenir las fabricas de aceites de semillas, ó que se le indique lo que convenga para que la industria olivarera, no tenga que temer la competencia ilícita de las mezclas de aceites; y para encontrar el medio mas eficaz y menos costoso y molesto para conseguir tal objeto, solicita conferenciar con representantes de los olivareros y de los industriales, para discutir el asunto en todos sus aspectos, y proponer lo que sea mejor.

Las cosas en este estado, entendemos que es deber nuestro no malograr con nuestra pereza y falta de organización victoria de tanta trascendencia, para la prosperidad de la clase agrícola, para el porvenir de nuestra riqueza nacional, y para la expansión de nuestro comercio.

Noventa y tres fábricas de aceites de semillas funcionan en España según datos oficiales, y lanzan al mercado sus productos; mezclados con aceites de oliva, sin atender á consideraciones higiénicas, barrenando las disposiciones legales vigentes, y echando á perder nuestro crédito aceitero, de tal manera, que los comerciantes extranjeros, acostumbran ya á exigir á nuestro comercio el certificado de la fábrica de origen en sus pedidos. Y aumentan cada año extraordinariamente las semillas oleaginosas extranjeras que se importan, hasta el extremo de que en solo cinco años la enorme diferencia ha sido desde 39.000 000 de kilos de la importación de 1905 a 63 000.000 de la importación de 1909. Y todo nace temer la paralización rápida, del iniciado progreso en la producción olivarera, si no se obtiene el cumplimiento inmediato y eficaz de las disposiciones legales.

Es pues, preciso y urgente, que los cosecheros y fabricantes de aceites de oliva españoles, secundemos la acción oficial cuando á ello se nos brinda, hasta conseguir la persecución severa y no interrumpida de este contrabando disfrazado.

Ante la urgencia del caso, los que suscriben, por indicación de los propietarios olivicultores y fabricantes de aceite de oliva de esta ciudad, se constituyen en comisión organizadora de una Asamblea olivarera que deberá celebrarse en esta ciudad de Borjas Blancas de Urgel el dia 25 de Sep...

1.° Adopción de medios prácticos que puedan proponerse al Gobierno para conseguir que los aceites de semillas extrangeras, sean desnaturalizados en las mismas fabricas en que se elaboran, ó impedir con absoluta garantía de eficacia que no puedan ser mezclados con aceites de oliva.

2.° Designación de comisionados, que en representación de los productores de aceite de oliva propongan al Gobierno los antedichos medios.

Para ello, la comisión que suscribe, se dirige á todas las entidades administrativas oficiales, agrícolas y comerciales de las provincias españolas olivareras; de todas ellas solicita el nombramiento de representante para asistir á la Asamblea, ó cuando menos la adhesión expresa á las conclusiones que se voten en ella. Recaba ademas la asistencia ó adhesión explícita de los representantes en Córtes de dichas provincias.

Queda designado para firmar y recibir toda la correspondencia referente á la Asamblea, el individuo de la comisión D. Ramon Arqués y Arrufat.

En la seguridad de que todos los olivicultores españoles estamos convencidos de la importancia del asunto y de la rapidez con que conviene obrar, esta comisión organizadora espera confiadamente el apoyo de todas las entidades y personalidades invitadas; y que todas honraran la Asamblea con su presencia, representación ó adhesión.

Borjas Blancas de Urgel, Agosto de 1910.

Por los propietarios olivicultores: Juan Aragüés Barrull.—Ramón Arqués y Arrufat.—Ramón de Dalmau, Marqués de Olivart.—Ramón Güell Arqués.—Pedro Melons Farrerons.—Pedro Mias Codina.

Por los fabricantes de aceites: Antonio Aldomá. — Antonio Galtés.—Bernardo Grego.—Nemesio Navés.—Buenaventura Pallarés. — Salvador Pifarré.

DESDE MORELLA

El domingo último, pusieron en ésta, cátedra de toreros, Alfredo Morales, José Rabasa, (a) *Vinaterito* y Francisco Miralles, (a) *Monago*, rayando á buena altura durante la última suerte de la lidia que se celebró en el circo morellano.

Morales, (Alfredo), despachó al primero de media lagartijera, que tanta fama dió al gran Califa, por lo que oyó una ruidosa ovación, recogiendo tabacos para una temporada; Rabasa, dió dos pinchazos bien señalados y una estocada hasta los propios cintos, siendo recibida con abundantes palmas; bregando, Monago, y Pedro Morales, *Moralito III*.

Tan señalado ha sido el triunfo obtenido, que fueron contratados para dos funciones mas durante la próxima feria; una de día, y otra por la noche.

Fedibilis

Morella-21-8-910.

El día en Tortosa

Junta de Sanidad

En vista de las noticias que respecto á la invasión colérica se reciben de Italia, el Sr. Alcalde de ésta ciudad, creyó del caso convocar ayer, á la Junta local de Sanidad, que se reunió bajo su presidencia, en la Casa Consistorial.

Se estudiaron los medios de precaución que precisa adoptar en estas circunstancias, tomándose los siguientes oportunos acuerdos:

Publicar un bando, conteniendo las previsiones acostumbradas, de limpieza y saneamiento.

No autorizar la existencia de vacas, cabras, cerdos, conejos, gallinas y otros animales, en las cuadras de la población.

Completar el material de desinfección, para casos de necesidad.

Desviar la acequia del bárrio del Jesús si las circunstancias lo exi[ge]n...
los barrios, inspeccionando su estado, y proponiendo las necesarias medidas higiénicas.

Hacer gestiones para que en el Castillo de Tenazas, pueda instalarse un local destinado á sospechosos.

Que se giren visitas de inspección al Mercado, y otros puntos de los arrabales, en que se expenden frutas y verduras.

Vigilar á los pordioseros transeuntes.

Analizar las subsistencias, por si pudiesen resultar averiadas.

Cerrar la fuente de la calle de San Roque, en caso de una invasión epidémica.

—

Nos parece muy oportuna la convocatoria del Sr. Alcalde, como consideramos indispensable, que el Ayuntamiento dé al vecindario el ejemplo de ser el primero que se esmere en el cumplimiento de todas las prácticas higiénicas.

Todas las medidas preventivas, merecerán nuestro caluroso aplauso.

Quedó constituida ayer en ésta ciudad, la Junta municipal del Censo de población, deliberando despues, acerca de lo dispuesto en la Instrucción de 27 de julio de 1910

Se nombró una ponencia, para la práctica de los trabajos preliminares, quedando constituida por los señores de Ramón, Pueyo, Domingo, (D. Manuel) y Guarch.

Se avisará oportunamente, para las reuniones sucesivas.

—

Hemos recibido la visita del nuevo semanario local, *El Radical*, que defenderá con mucho calor y brío, á juzgar por las pruebas del primer número, los intereses religiosos.

El colega se presenta batallador.

Agradecemos el saludo que á la prensa dirije, establecemos el cambio, y deseamos al novel periódico, pocos tropiezos.

El Ayuntamiento de ésta ciudad, publica en el *Boletín Oficial*, la distribución de fondos, por capítulos ó conceptos, para satisfacer las obligaciones del mes actual.

El de Vandellós, inserta los acuerdos tomados durante el primer semestre del año que cursa.

—

Ampliando el suelto que publicamos ayer sobre el contrato entre la empresa del Teatro Principal, y una compañía de zarzuela, podemos añadir, que forman parte de la misma, el Sr. Vega, la sugestiva tiple cómica Paquita Correa, que tan buenas campañas ha realizado en los principales teatros de Barcelona, y las primeras tiples Liberata Fernández, Mercedes Puerto y Pilar Arangúren.

La compañía debutará el día 3 del próximo Septiembre.

—

Bajo la presidencia del señor Gobernador, se reunió ayer tarde la Junta provincial de Sanidad en pleno, para tratar de las medidas que han de adoptarse con el fin de evitar la invasión colérica que nos amenaza.

Despues de breve discusión, se otorgó un voto de confianza al señor Gobernador, autoridades y Comisión permanente de la Junta de Sanidad, para que con todo rigor obliguen al vecindario á tomar toda clase de medidas, procediendo rápidamente á su ejecución que vigilarán los dependientes del Municipio y demás agentes de la autoridad.

—

Se han encargado del cargo de vocales de la expresada Junta, nombrados por real decreto, á D. José Viejobueno, en concepto de médico, y D. Francisco Casas y don Modesto Nadal, como farmacéuticos.

La Alcaldía de Ametlla, tiene expuesta al público, la estadística de viviendas.

Y la Alcaldía de Ulldecona, el proyecto de presupuesto ordinario.

—

El Sr. Alcalde de Ulldecona, ha sido autorizado, para ordenar el pago del gasto diferible de 500 pesetas, con destino á fiestas religiosas.

—

Por medio de carta, el Iltmo. señor Obispo de esta Diócesis, se adhirió al mitin católico celebrado anteayer en el arrabal del Jesús.

—

Estos días, los vecinos del cercano barrio de Ferrerías, han dedicado festejos religiosos y populares, á sus Patronos, nuestra Señora del Cármen y San Joaquin.

Con éste motivo, dicha barriada se ha visto animadísima, siendo muchas las personas de esta población y de las arrabales y huertas inmediatas, que la han visitado, tomando parte en los regocijos.

—

Un grupo numeroso de jóvenes pertenecientes al *Orfeó Tortosí*, realizó anteayer tarde, una animada excursión, al Azud de Cherta, y obras del canal de la izquierda del Ebro.

—

En la calle del Angel, n.º 23, se ha abierto una elegante y bien surtida relojería, que viene á aumentar el número de los importantes establecimientos que de algún tiempo á esta parte se han inaugurado en esta ciudad.

Deseamos á su dueño, Sr. Alucha, muchas prosperidades.

—

Para mañana á las 11, está convocado en la Casa Consistorial el Ayuntamiento y la Junta Municipal, para resolver las reclamaciones presentadas contra el reparto de aceite y sal, correspondiente al año que cursa.

—

Registro civil

DIA 22 DE AGOSTO

Nacimientos

Cármen Bertomeu Brunet.
Cinta Eugenia Comes Mora.
Pilar Curto Roig.
Teresa Josefa Sech Espinos.

Defunciones

Vicente Cugat Esmel, 35 años.

Matrimonios

Francisco Figueres Marro, con Amparo Bou Fusté.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	81 58
Temple	86 27
Remolinos	37 18
Ebro	44 47
Estación	14 52
Matadero	160 87
Total.	424 89

Tortosa 22 de Agosto de 1910.

Observatorio del Ebro

Día 23 de Agosto de 1910.

Temperatura máxima de ayer 30 7º, tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 20 5º.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 762 6 mm., y á las 7 de hoy, 764 9 mm.

El viento reinante, fué ayer, de N.W. y S.E; durante la noche ha sido del N. y N. N. E.

Nota: Ayer por la tarde cielo variable, en general nuboso. Viento fuerte, del segundo y cuarto cuadrante durante el día. Hoy amanece con atmósfera revuelta, y cielo casi cubierto.

Obras nuevas

Los sucesos de España en 1909, por D. Salvador Canals.

Tomo I, comprende, "La cuestion de Marruecos y la campaña en el Rif, "La protesta contra la guerra, "La famosa represión 4 pesetas.

Telegrafía.—El aparato Hugues, Líneas subterráneas. "Descripción, montajes y averías,, por E. Montoriol 10 pesetas.

Los primeros principios, por Herbert Spencer, 3.ª edición, 6 pesetas.

La Iglesia y el siglo. "Conferencias y discursos por Mgr. Ireland, Arzobispo de San Pablo. 3 50 ptas.

La lucha contra la vejez, de Amalio Gimeno 3 pesetas.

DE SOCIEDAD

Dentro de breves días, regresará á Tortosa, terminada su licencia, el Director de esta sucursal del Banco de España, Sr. Suárez Figueroa, quien pasó á la córte, con su apreciable familia, con motivo del enlace de su hijo, el ilustrado médico de la Armada, D. José.

—

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, á nuestro amigo y paisano, el inteligente procurador de los Tribunales de Barcelona, D. Juan Paniselo y Sol.

Le deseamos grata estancia en su ciudad natal.

—

Esta madrugada han marchado á Valencia, nuestros paisanos y amigos, D. Luis Tallada y D. Manuel Pastor. Feliz viaje.

—

Ayer salió para Burriana (Castellón) nuestro distinguido amigo, don Domingo Mascarós, que estuvo entre nosotros el domingo último, acompañando á su apreciable familia.

X.

Tortosa 23 Agosto 1910.

Militares

Ayer tarde salió del puerto de Barcelona, para Palma de Mallorca, el capitán general de esta región señor Weyler, acompañado de sus distinguidas hijas, Dª. María y Dª. Luisa.

Es posible, que esté de regreso, el domingo próximo.

RELIGIOSAS

Han sido nombrados Regentes: de Flix, D. Francisco Escolá; de Guiamets, D. Luis Homdedeu; de Caseras, D. Francisco Vila.

Coadjutores: de Peñíscola, D. Manuel Gómez; de Culla, D. Manuel Ortí; de Benlloch, D. Ramón Ramirez; de Masroig, D. Joaquín Martínez; de Ribarroja, D. Francisco Climent; de Vallibona, D. Manuel Ortí Martí; de Torre del Español, D. Manuel Tenesa.

SUCESOS

Hoy se ha fugado de la cárcel, el preso Enrique Arcabás Artigas, próximo á cumplir la condena de tres meses y días, que se le había impuesto.

Parece que se encaramó por la higuera del patio, y pudo dirigirse á una de las calles inmediatas al edificio.

Se ha dado cuenta del suceso, á este Juzgado, Alcaldía, y Guardia civil.

—

Ha desaparecido del domicilio de sus padres, María Rosa Camós y Puig, de 17 años.

Las autoridades tienen conocimiento del suceso.

Dicha vecina, habitaba en la calle del Sitjá.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid, 23.)

Canalejas á San Sebastián

En el expreso ha marchado el señor Canalejas á San Sebastián. Le despidieron en la estación el general Aznar los Sres. Merino, Burell, Cobián, los subsecretarios, alto personal y varios senadores y diputados.

Acompaña al Sr. Canalejas un secretario.

El jefe del Gobierno estaba impresionado por el grave estado de salud del general López Dominguez.

El señor Merino.—Noticias de Gobernación.—La agitacion carlista.—Los consumos.

—El ministro de la Gobernación, al recibir esta tarde á última hora á los periodistas, ha dicho que él no va á San Sebastián al Consejo que ha de presidir el Rey, y que el señor Canalejas lleva decretos de Gobernación para someterlos á la aprobación de Su Majestad.

Luego nos ha comunicado el señor Merino las siguientes noticias:

El cónsul de España en Bari comunica que el cólera no se extiende.

Los liberales de todos matices de Albacete se han reunido, reconociendo la jefatura del señor Canalejas.

En Torrelavega reina tranquilidad. En las minas de Carcos trabajan 600 obreros de los lavaderos. La mayoría de los huelguistas, para fundamentar la huelga, piden un real de aumento en el jornal y que el pago se verifique dentro de las horas de trabajo.

En la Unión, provincia de Murcia, se ha celebrado un mitin de conjunción republicano socialista, sin incidentes.

Hablando de los preparativos que se atribuyen á los carlistas, ha dicho el Sr. Merino que carecen de fundamento los rumores. Existe—ha añadido—alguna agitación provocada con fines bursátiles, pero el Gobierno ruega que se haga público que tiene la seguridad de que no se levantará una sola partida.

Conferenció el señor Merino con el ministro de Hacienda y con el Alcalde de Madrid, separadamente sobre la cuestión de los consumos.

Dijo que en este asunto, el criterio del Gobierno es desechar la prórroga del contrato de arrendamiento actual en Madrid y rechazar tambien la administración directa del impuesto por el Ayuntamiento.

Conviene que se ocupe éste con urgencia y resueltamente de la cuestión para ir á la transformación del impuesto pero no de modo particular, sino general, porque el Gobierno está decidido á abordar el asunto en las Cortes. Puede ocurrir que á pesar de su buen deseo, no esté solucionado para el 31 de Diciembre.

Para evitar esto, el Ayuntamiento debe prepararse, formulando un nuevo pliego de condiciones de arriendo que contenga las reservas naturales ante la posibilidad de la transformación.

El jueves se reunirá la Junta de Vocales Asociados y allí los concejales tendrán facilidades para discutir los estudios, que tengan hechos. Se emplearán hasta sesiones extraordinarias si es necesario.

Decía el Sr. Merino que el problema, además de ser económico es social, pues afecta á muchos miles de personas que viven de la investigación y cobro del impuesto. Por esta razón no se puede ir á la supresión de una manera radical.

El gobernador civil conferenció con el ministro sobre medidas sanitarias en toda la provincia y análisis de aguas potables.

En Bilbao—siguió diciendo el señor Merino—sigue la tranquilidad. Los Altos Hornos tienen la tierra caliza que necesitan.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 23, á las 17'10.

Bolsa

Madrid.—Francos, 7'60.
Libras, 27'22.
Amortizable, 100'00.—C.

Hácia San Sebastián

Madrid.—En el tren rápido, han partido los ministros de la Guerra y de Instrucción Pública, para asistir al Consejo que pasado mañana presidirá S. M.—C.

Llegada

Madrid.—El Dr. Alabert, ha llegado á esta corte, por encargo especial de D.ª Cristina. Ha visitado en seguida al general López Dominguez, enferma de gravedad, haciendo un detenido reconocimiento.

Esta mañana parece haberse iniciado una ligera mejoría. Más tarde habrá consulta de médicos, asistiendo el Dr. Alabert.

La casa del enfermo se vé visitadísima.

Recíbense gran número de telegramas.—C.

De viaje

Madrid.—Ha llegado hoy á San Sebastián, el Presidente del Consejo. Le han recibido las autoridades y personas salientes de la población, que militan en distintos partidos.

El Sr. Canalejas se ha dirigido sin perder tiempo al Palacio de Miramar, cumplimentando á D.ª Cristina.—C.

Petardo

Madrid.—Ha estallado un petardo en el dique del Ferrol. Cerca de este sitio, se ha encontrado otro á punto de explotar.

Se ignora el autor de este atentado. Las autoridades han empleado las medidas propias del caso, para su descubrimiento.—C.

En Bilbao

Madrid.—Se celebran en aquella capital, con bastante animación las actuales fiestas.

Hoy amenaza lluvia, y esto retrae bastante á la gente.—C.

Solucionada

Madrid.—Dicen de Torrelavega que la huelga ha quedado solucionada. —C.

Hácia España

Madrid.—Ayer tarde llegaron á París, procedentes de Inglaterra, y de paso para San Sebastián, los reyes de España.

En algunas calles de París, fueron ovacionados.

El monarca llevaba un dedo vendado, por haberse producido una erosión jugando al polo.

Por la noche, asistieron á la función del teatro de Vaudeville.—C.

El cólera

Madrid.—Nuestro actual representante de Negocios en Roma, telegrafía al ministro de la Gobernación que el cólera ha sido importado á Italia por una tribu de gitanos que vino de Rusia. Así se ha demostrado, como resultado de un conocimiento bacteriológico.—C.

Proyecto

Madrid.—El señor Merino, adelanta la redacción del proyecto de nueva División electoral, que presentará á las Córtes.

Ha pedido datos á algunas juntas provinciales del Censo.—C.

R. O.

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy una disposición, dando por caducadas las licencias que disfrutaban algunos Inspectores y otros empleados del cuerpo de Sanidad.

El Nuncio

Madrid.—Anoche cenó en el domicilio del Sr. Marqués de Santillana. —C.

Versión inexacta

Madrid.—Se desmiente que algunos altos empleados Palatinos hayan indicado la dimisión de sus cargos, si en breve no reanuda el Gobierno, las negociaciones con la Santa Sede.—C.

Ultimas noticias

Madrid.—Se celebró anoche fastuosamente el anunciado concierto en el Gran Casino de San Sebastián. Lo dirigió el maestro Arbós. Al penetrar D.ª Cristina en el local, la música ejecutó la Marcha Real, entre aplausos estrepitosos.

—Bilbao.—Sigue mejorando el diestro "Machaquito. Recibe muchos telegramas de amigos, que se interesan por su salud.

—Los mitins celebrados últimamente, en favor de la supresión de los consumos, lo han sido con mucho órden.

—El señor Canalejas telefonea desde San Sebastián, preguntando con vivo interés por el curso de la grave dolencia del ex ministro de la Guerra, Sr. Lopez Dominguez.

—En Madrid escasean mucho las noticias, par estar ausentes los Reyes, los ministros y muchos personajes.—C.

Imp. Sucesores I. ... Querol.—Tortosa